
UNA EXPERIENCIA EN PROCESO: FORMACION DE POSTGRADO, EN EDUCACION DE ADULTOS, CON AUSPICIO DE LA OEA.

por César Picca Espinoza

"Al postular al Curso de Maestría en Educación de Adultos, dentro del marco del Convenio CREFAL—OEA, tuve y tengo la expectativa de capacitarme para formar parte del equipo de conducción nacional de la educación de adultos de mi país y deseo aprender y confrontar conocimientos y experiencias con los compañeros aquí presentes de los distintos países latinoamericanos". Así se expresa Alfredo, participante venezolano, quien en un momento los dos grupos del mencionado curso inicia el diálogo el 21 de Junio del año pasado en la sede institucional del CREFAL, Párcuaro, Michoacán, México.

Uno de los animadores del curso invita a los demás participantes que expresen libremente sus expectativas en la forma como lo acaba de hacer Alfredo. Hay un silencio tenso. De pronto, Agustín, participante mexicano, rompe la tensión y expresa: "A mí me parece que, a diferencia de otras entidades que trabajan a nivel de posgrado, hay aquí una preocupación por saber qué es lo que queremos aprender en base a nuestras necesidades y expectativas. Sería interesante reflexionar sobre lo expresado por Alfredo: qué significa conducción nacional de educación de adultos y qué sentido tiene esto de confrontar conocimientos y experiencias".

Alguien, visiblemente mortificado, interviene para expresar su desagrado por el rumbo que va tomando la reunión y dice: "yo vine a estudiar la maestría en educación de adultos y creo que lo que estamos haciendo es perder el tiempo". Murmullos en la sala y gestos divididos de aprobación y desaprobación.

"Me llamo Javier y soy de Bolivia. En realidad, no alcanzo a comprender cabalmente el sentido y la mecánica de la reunión, pero me parece que es un buen comienzo que conversemos libre y amigablemente a qué hemos venido al CREFAL. Tratando de comentar la inquietud de Agustín, yo diría que toda actividad educativa requiere de una conducción y, por tanto, la educación de adultos requiere de una administración nacional para la cual, entre otros factores, se requiere la

formación y capacitación de personal. En tanto a la confrontación de conocimientos y experiencias, creo que es lo que estamos tratando de hacer, aunque me gustaría conocer la posición institucional que hasta ahora no se ha explicitado”.

Piden la palabra varios participantes. Le corresponde el turno a César, participante peruano. “Sería bueno preguntarnos por qué dos organismos internacionales como son la OEA y el CREFAL auspician este curso. Mi interpretación es que una de las situaciones problemáticas fundamentales que encaran los países latinoamericanos, en materia de educación de adultos, es la carencia cualitativa y cuantitativa de cuadros de personal en los diferentes niveles, siendo tal carencia particularmente crítica a nivel de los cuadros dirigenciales de la educación de adultos”.

A esta altura, interviene el moderador para explicitar que los dos organismos internacionales mencionados por el compañero peruano, realizan una acción complementaria a los esfuerzos que hacen los países de la región en el campo de la educación de adultos y en una aproximación de acción conjunta están tratando de dar una respuesta concreta precisamente a la situación ya comentada.

Mariano, participante guatemalteco, propuso al grupo la siguiente reflexión: “Por qué la carencia de cuadros directivos de la educación de adultos es un factor que limita significativamente la profundización del desarrollo de la educación de adultos”.

Ingresan a la sala de reunión Adalberto Velázquez, Director del CREFAL, y Carlos Paldao, Responsable de la Unidad de Educación de Adultos del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA. Los dos toman asiento y no hay presentaciones protocolares. Ya son conocidos por los participantes. Sigue la discusión.

“Creo -dice Fernando, participante de Costa Rica- que la carencia de conductores de educación de adultos es uno de los factores que limita la generación de efectos multiplicadores en los subsiguientes niveles, en términos de promover en gran escala la capacidad creativa, crítica, realizadora y movilizadora, en servicio a la educación de la población de nuestros países”.

Interviene otro de los animadores -especialistas del curso, para hacer un enfoque general de la cuestión planteada y pide que los participantes hagan un mayor esfuerzo de reflexión crítica para “llegar al fondo del problema”.

A continuación varios participantes expresan sus opiniones en torno a las inquietudes planteadas y a otras que van surgiendo en el curso del debate. Se trata, como podrá advertirse, de una primera reunión con los participantes del Curso de Maestría de Educación de Adultos. El propósito es la búsqueda de la expresión y confrontación de las experiencias de los participantes, que permitirá detectar sus intereses, necesidades y expectativas, lo cual servirá para diseñar la estrategia general del aprendizaje en dicho curso.

Un animador-especialista intenta hacer una síntesis de los intereses, necesidades y expectativas de los participantes, que se perfecciona con los señalamientos cada vez más específicos que hacen los propios participantes.

"Ya que conocemos ahora nuestras necesidades, intereses y expectativas, sería recomendable estudiar en profundidad el documento de base que ha presentado la institución", propone Adriana, participante argentina. La propuesta es aceptada y complementada con la recomendación que formula Juan -participante chileno- en los siguientes términos: "Creo que si ya conocemos nuestros intereses, necesidades y expectativas y tenemos a nuestra disposición el documento de base que presenta la institución, sería aconsejable -como dice Adriana- que estudiemos en profundidad dicho documento y que, al estudiarlo, confrontemos los dos aspectos: intereses, necesidades y expectativas, de un lado; y los planteamientos del documento de base, en las partes que corresponden, de otro lado".

Un animador -especialista precisa que, como su nombre lo indica, el documento que presenta la institución tiene el carácter de documento referencial, el cual requiere ser perfeccionado por los participantes. Para ello será necesario un intenso esfuerzo de análisis crítico, una clara comprensión de la problemática de la educación de adultos de los respectivos países y una adecuada articulación de todos estos elementos en el diseño final del mencionado documento de base.

Se propone el procedimiento a seguir para el estudio en profundidad del documento de base y su articulación con los intereses, necesidades y expectativas de los participantes. Dicha tarea toma varios días. El moderador de turno, al término de un intenso período de trabajo, presenta el siguiente resumen:

"Hemos concluido la fase de programación de la

estrategia de aprendizaje de nuestro Curso de Maestría en Educación de Adultos. Cada uno de nosotros, progresivamente, se ha ido dando cuenta que el trabajo que hemos hecho se fundamenta en la concepción de la Metodología Participativa, la que aplicada al aprendizaje significa que se toma como base la participación del adulto en su propio proceso de aprendizaje, de tal manera que gradualmente se convierte en responsable de su formación y genuino creador e impulsor de su proceso educativo, hasta apropiarse de la acción educativa en sus múltiples aspectos”.

A esta altura, interrumpe al moderador algún participante para invitar al grupo a hacer una sistematización del enfoque metodológico seguido hasta el momento. Se expresan diversas opiniones por los participantes y por los especialistas, quienes cada vez más vienen ganándose la aceptación de participantes del grupo. Como resultado de todas estas intervenciones, el grupo hace el siguiente resumen:

- a) En el caso concreto que nos ocupa hemos hecho uso de la metodología participativa aplicada a la educación de adultos, en lo que corresponde específicamente a la estrategia global del aprendizaje y de la evaluación de nuestro curso.
- b) El proceso que hemos seguido hasta ahora -con cargo a una profundización posterior- comprende los siguientes pasos:
 - 1º.- Presentación de las experiencias individuales en relación con la temática central del curso. La confrontación de dichas experiencias, se dirige a detectar las necesidades, intereses y expectativas de los participantes.
 - 2º.- Determinación de los objetivos y programa definitivo del curso, conciliando los resultados del paso anterior con el DOCUMENTO DE BASE presentado por la institución a manera de propuesta de trabajo, el cual se estructura de acuerdo con los siguientes ejes centrales de estudio:
 - Análisis de la realidad económica, social, política y educativa de América Latina.
 - Análisis de la concepción educativa.
 - Análisis de la temática específica del Curso.
 - El proceso de evaluación.
 - 3º.- Discusión a nivel de plenaria y grupos de trabajo sobre temas específicos, en la cual se repiten las fases establecidas en la metodología, a saber:
 - Aportación de experiencias individuales.
 - Confrontación de dichas experiencias.Reflexión crítica y creativa orientada a:
 - la producción de los procesos de abstracción y generalización,
 - la generalización, de carácter científico, de sus propios conocimientos

--la adquisición de hábitos y actitudes que impliquen un desarrollo de su capacidad de autonomía de acción y decisión.

- 4º.- Consulta bibliográfica, a nivel individual y grupal, que asegure la necesaria profundización de los conocimientos.
- 5º.- Participación, a nivel colectivo y grupal, de especialistas como informantes-claves que coayuden en el proceso de reflexión.
- 6º.- Aplicación práctica de los conocimientos en comunidades próximas para la consolidación o reajuste de los criterios, estrategias y metodologías que se hayan formulado a nivel teórico.
- 7º.- Redacción de informes, por parte de los grupos, para su presentación y discusión definitiva en plenarios.
- 8º.- Evaluación continua, de carácter integral y participativo, que se cumple a nivel individual, grupal y colectivo.

c) Dentro del marco metodológico anteriormente referido, se formula la estrategia de organización del curso, en relación con la cual es importante destacar dos aspectos: (1) la elaboración por la institución de un documento de base, que es estudiado, analizado y perfeccionado más adelante, contando para el efecto con el más amplio concurso y aporte de los participantes; y (2) el compromiso que asumen los participantes de someterse a las pruebas de entrada, intermedias y de salida, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la institución para tal efecto.

El Curso de Maestría en Educación de Adultos permitirá a los participantes dedicarse a los estudios de Maestría, cuidando de que no se afecten los servicios profesionales que prestan a las instituciones nacionales en las cuales laboran. Por lo tanto, se propone organizar el Curso en tres ciclos de duración.

Primer ciclo (4 meses)

Del 20 de junio al 14 de octubre de 1977. Se desarrollará en la sede del CREFAL.

Está destinado a procurar a los participantes el marco teórico y tecnológico referencial, en forma intensiva, a partir de los conocimientos y experiencias de los propios participantes y tomando en cuenta las exigencias académicas propias del nivel de la Maestría.

Comprende el desarrollo de cuatro unidades temáticas; de seminarios opcionales correspondientes a las áreas de

profundización que definan los propios participantes; y del asesoramiento individual y grupal, con el propósito de orientar a los participantes en la definición y desarrollo de su respectiva área de profundización y en el diseño de su plan de trabajo para el Segundo Ciclo.

Segundo ciclo (de 8 a 10 meses):

Del 20 de octubre de 1977 al 20 de agosto de 1978. Se desarrollará en los respectivos países de donde proceden los participantes.

Está destinado a desarrollar el trabajo de investigación. Para tal efecto, se contará con el apoyo de la misión de seguimiento y asistencia técnica de parte de los especialistas de la institución; y la profundización del marco teórico y técnico del Primer Ciclo, mediante un sistema de asesoría a distancia, dentro del marco del plan de trabajo individual del participante para el segundo Ciclo.

Tercer ciclo (2 meses):

Del 27 de agosto al 27 de octubre de 1978. Se desarrollará en la sede del CREFAL.

Está destinado al trabajo académico complementario, que se desarrollará en forma de seminarios cortos; al proceso final de revisión de la tesis, que hará el participante contando con la orientación de su asesor y el apoyo de los especialistas; al perfeccionamiento terminal de la tesis, como resultado de la revisión; y a la presentación y sustentación de la tesis.

Lo que referimos anteriormente correspondió a la primera fase del trabajo del primer ciclo de la maestría: programación final de la estrategia de aprendizaje en el Primer Ciclo. Dicha programación consideró los siguientes aspectos principales:

- a) Desarrollo de cuatro unidades temáticas, con un enfoque interdisciplinario.
- b) Desarrollo de las áreas de profundización de la maestría.
- c) Diseño preliminar del trabajo de investigación, a realizarse en el segundo ciclo.

Al término del desarrollo de la primera unidad temática (Diagnóstico de la situación social de América Latina) algunos participantes expresaron que "se había tomado mucho tiempo y era necesario reajustar el calendario aprobado, que no se había cumplido plenamente en la práctica". Se presentaron y analizaron alternativas y se optó por un calendario reajustado. Ello permitió desarrollar, en forma más adecuada, las unidades temáticas subsiguientes:

- Unidad Temática II "Fundamentos de la Educación de Adultos y de la Educación Permanente".
- Unidad Temática III "Sistema de la Educación de Adultos".
- Unidad Temática IV "Metodología de la Investigación Social y su Aplicación en la Educación".

El señalado reajuste y otros que se consideraron rigurosamente necesarios fueron hechos durante el desarrollo de las cuatro unidades temáticas y de los otros aspectos principales del primer ciclo, gracias a la práctica institucionalizada de una evaluación permanente. En efecto, un determinado período de tiempo en cada semana se destinó a realizar la evaluación del curso, la cual obedecía, en general, a los siguientes propósitos:

- Elaborar diagnósticos, identificar y analizar eventuales deficiencias y contribuir al señalamiento de medidas correctivas para resolver situaciones problemáticas concretas;
- Precisar y reajustar objetivos específicos;
- Formular y ajustar planes específicos de acción;
- Adecuar los medios (métodos, recursos, instrumentos, etc.) utilizados para el logro de los objetivos;
- Determinar el nivel de logro de los objetivos propuestos;
- Posibilitar la promoción de los participantes; y
- Establecer los criterios para el seguimiento de los participantes.

Al término del desarrollo de las cuatro unidades temáticas, el moderador de turno de una reunión plenaria, luego de un amplio análisis que hizo el grupo, expresó que "de conformidad con las expectativas de los participantes -las cuales en cada caso se conjugaron con las demandas de sus respectivos países- se plantean a la institución las siguientes áreas de profundización de la maestría: Administración y Planeamiento, Tecnología aplicada a la Educación de Adultos, Formación y Capacitación de Personal y Formas No Convencionales de Educación de Adultos". Se hizo la consulta pertinente a los respectivos organismos de decisión institucional y luego de una caracterización específica de cada una de las áreas de profundización, se abrieron las inscripciones en las áreas señaladas.

"Somos ahora un grupo más reducido en las áreas de profundización y tenemos la oportunidad de dialogar más intensamente en relación con temas concretos que se relacionan con el aspecto específico de énfasis de nuestra formación profesional", expresó Altigracia, participante dominicana. En efecto, se conformaron equipos de

trabajo de cinco a diez participantes, quienes fueron permanentemente asesorados por uno o más especialistas.

Cada uno de estos equipos de trabajo acordó con sus asesores la correspondiente estrategia de aprendizaje. En general, el enfoque básico consistió en: (1) identificar los temas relevantes que serían estudiados y analizados en lo que restaba del primer ciclo; (2) precisar los temas que serían investigados por los participantes cuando regresaran a sus países para el segundo ciclo, con los pertinentes señalamientos bibliográficos; y (3) señalar que, teniendo en cuenta los resultados del segundo ciclo en este aspecto de estudios complementarios de las áreas de profundización, se intensificaría el desarrollo temático de dichas áreas en la primera fase del tercer ciclo de la maestría.

Concurrentemente al desarrollo de las áreas de profundización, se inició la labor de asesoramiento individual para el diseño preliminar de los trabajos de investigación. Fue ésta una experiencia sumamente interesante. Cada participante contaba con un asesor, propuesto por el mismo interesado. Sin embargo, el trabajo de asesoramiento fue, en rigor, un esfuerzo global y coherente de todo el equipo de especialistas de la institución. Dentro de esta forma de trabajo el asesor no tenía el monopolio de la orientación del diseño de un determinado trabajo de investigación, sino que a través de convenidos mecanismos de referencia tenía la posibilidad de hacer uso pleno del potencial humano y de los servicios especializados del CREFAL. Fueron días intensos de trabajo, más allá de los horarios convencionales. El resultado concreto fue que el 99% de los participantes presentaron sus diseños preliminares de investigación sobre un tema específico de educación de adultos, en atención a las prioridades de respuestas que reclaman sus respectivos países.

“Luego de cuatro meses del primer ciclo de la maestría, viajo la próxima semana de regreso a mi país y deseo considerar con mi asesor mi plan de trabajo para el segundo ciclo de la maestría” fue la inquietud expresada por Carmen, participante peruana. Tal inquietud se convirtió en una práctica generalizada a fines del primer ciclo. El plan de trabajo en referencia consideró, básicamente, tres elementos: (1) el diseño de investigación de la tesis; (2) los iniciales requerimientos personales de apoyo complementario en el orden académico, técnico y operacional; (3) el cronograma tentativo de actividades a

realizar durante el segundo ciclo. Fue convenido con los participantes que dicho plan tendría un carácter flexible, con el propósito de hacer reajustes posteriores de acuerdo con los consejos de la experiencia.

Ceremonia de clausura del primer ciclo, despedidas y regreso a sus países de origen. Aquí comenzó el segundo ciclo de la maestría (noviembre de 1977) que está en actual operación. Concluirá este segundo ciclo en la primera quincena de agosto de 1978. Al iniciar los participantes el tercer y último ciclo de la maestría el 27 de agosto del presente año es posible que, de acuerdo con la práctica establecida, hagan una evaluación a fondo. Cuando ello ocurra, me sentiré tentado a comunicar a ustedes los aspectos relevantes de una segunda parte de la experiencia, que va resultando significativa en la línea de los esfuerzos que hacen los países latinoamericanos para profundizar el desarrollo de la educación de adultos.

El Programa Regional de Desarrollo Educativo de la OEA participa activamente en esta experiencia de formación de postgrado en educación de adultos y está considerando una acción de mayor aliento en los próximos años dentro del espíritu de su Proyecto Multinacional de Educación Integrada de Adultos" Alberto Masferrer".